

Iberdrola protegerá a los clientes más vulnerables

CARAVACA DE LA CRUZ

:: **J. F. ROBLES.** La compañía Iberdrola y la Mancomunidad de Servicios del Noroeste –integrada por los municipios de Caravaca de la Cruz, Calasparra, Cehegín y Moratalla– han firmado un convenio mediante el cual se comprometen a proteger a los clientes en situación de vulnerabilidad de estos municipios. El acuerdo fue ratificado ayer por el presidente de la Mancomunidad y alcalde de Ca-

ravaca, José Moreno, y la responsable comercial de Iberdrola en la Región de Murcia, Itziar Pérez Lledó. Cabe destacar que el Ayuntamiento de Caravaca es el primer consistorio de la Mancomunidad del Noroeste que se adhiere a dicho convenio. El objeto del acuerdo es establecer los mecanismos de coordinación necesarios de cara a tratar de evitar la suspensión del suministro eléctrico o gas por impago de la factura a los ciudadanos económicamente desfavorecidos, o a asegurar su inmediato restablecimiento si se ha procedido a la suspensión del mismo.



Itziar Pérez, el alcalde y Patricio Valverde, delegado de Iberdrola. ::lv

Una charla para luchar contra la mosca blanca

MAZARRÓN

:: **LA VERDAD.** El centro cultural de Mazarrón acogerá el próximo martes, 14 de junio, una jornada técnica agrícola dedicada a prevenir e informar de cómo tratar la plaga de la mosca blanca. La charla, que comenzará a las 17.30 horas, abordará la mayoría de aspectos a tener en cuenta para una prevención y lucha adecuada de este insecto, una especie muy extendida a nivel mundial.

La Policía Local solo ha puesto tres multas este año por cacacas de perro

CARTAGENA

El Ayuntamiento se plantea contratar un servicio de sanciones por medio del ADN, pero se olvida de aplicar la ordenanza

:: JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ

CARTAGENA. «Esta medida está siendo estudiada por el Gobierno municipal para mejorar la salud pública, ya que se ha producido un incremento de heces de mascotas en vía pública y éste sería un sistema válido para identificar a sus responsables». Así justificó la semana pasada el concejal del área de Calidad de Vida, Francisco Calderón, la decisión del Gobierno municipal de estudiar la implantación en Cartagena de un sistema de identificación de las mascotas y sus dueños a través del ADN.

Esta medida, que implica una modificación de la ordenanza de animales de compañía para obligar a los propietarios de las mascotas a incluir éstas en un registro público (previo pago de 30 euros por un análisis de sangre de los perros), con-

trasta con la pasividad municipal en la aplicación de la norma actual.

Según informaron a 'La Verdad' fuentes municipales, en lo que va de año la Policía Local solo ha puesto tres multas a dueños de canes por no recoger de la vía pública los excrementos, frente a las 170 que registró el año pasado.

Las cifras revelan, entre otras cosas, la descoordinación en el equipo de gobierno. Mientras Francisco Calderón dijo que, por la falta de un registro informático, dispone del dato global de los últimos doce meses pero no de las cifras separadas por años. La Concejalía de Seguridad Ciudadana sí que maneja esa estadística, pero solo ha facilitado a este diario los datos de 2015.

Según este departamento, que depende del edil socialista Francisco Aznar, el año pasado hubo en total 291 intervenciones relativas a la ordenanza, 170 de ellas por el incumplimiento de recoger las deposiciones de los perros.

«Ha habido 350 actuaciones relacionadas con la aplicación de la ordenanza de animales en el último año. Eso significa que ha habido casi una sanción al día. De ellas, 122 han sido por no retirar los excrementos de la calle. Hay que seguir poniendo

multas y se actuará con mayor diligencias. Pero las cifras demuestran que desde el área de Sanidad se sanciona», manifestó a 'La Verdad' el responsable de Calidad de Vida.

Calderón señaló que, teniendo en cuenta que el importe de las multas es de 165 euros, el Ayuntamiento ha recaudado en los últimos doce meses unos 20.000 euros. Y eso, comentó el concejal, «ha hecho mella en los dueños» y ha permitido atajar en parte las quejas de los ciudadanos sobre la suciedad de la ciudad y del resto del municipio.

Los números indican, sin embargo, que ha habido un frenazo en la lucha municipal por mantener calles y plazas limpias y por castigar las conductas incívicas. De hecho, a raíz de una consulta realizada por este periódico fuentes de la Alcaldía indican que el equipo de gobierno va a tomar medidas para mejorar la gestión y dar prioridad a este asunto.

El alcalde animó a los vecinos a fotografiar a los infractores, pero los agentes apenas multan

Para el alcalde, José López, se trata de una cuestión que afecta tanto a la higiene pública, como a la imagen que Cartagena da a sus propios vecinos y a los turistas. El propio López pidió a principios de marzo a los cartageneros que sean más respetuosos y que no hagan en la calle lo que no hacen en sus propias viviendas.

El alcalde limitó este problema a un grupo de personas que actúan con reincidencia, pero no restó importancia a la presencia de heces, cargó contra dureza contra los infractores e incluso animó así al resto de ciudadanos a hacer labores de Policía: «No estaría mal que los vecinos fotografiasen [a los dueños de los animales para que se viera a los cochinos de los dueños de perros que hacen eso].»

En el Ayuntamiento explicaron entonces que el primer edil trató de llamar la atención sobre la importancia de la colaboración ciudadana, pero que en ningún momento planteó que los vecinos cargaran con el trabajo de los agentes. Las cifras ponen, en cualquier caso, en entredicho la actividad de la Policía Local. Y apuntan a la gestión de Francisco Aznar, cuya concejalía aún no ha hecho pública la memoria de actividades policiales de 2015 en todos sus ámbitos de actuación.

El Ayuntamiento logra inversores para mantener el Campus Amaya Valdemoro

ÁGUILAS

:: JUAN RUIZ PALACIOS

Si habrá campus este verano. El Ayuntamiento de Águilas anunció ayer que ha conseguido el apoyo de inversores para que el campus de baloncesto Amaya Valdemoro se celebre este año. El concejal de Deportes, Cristóbal Casado, explicó ayer a 'La Verdad' que «vamos a cumplir el contrato y cederemos las instalaciones; buscamos patrocinadores y hemos conseguido nuestro objetivo». El campus se celebrará el 25 de junio al 2 de julio en los pabellones Agustín Muñoz y Diego Calvo. Además, se ofertarán quince becas a los alumnos del Club Baloncesto de Águilas.

El Ayuntamiento aprobó en el Pleno del pasado mes de diciembre la renuncia a la celebración de la cita deportiva debido a que los miembros del equipo de Gobierno no estaban dispuestos a «pagar 14.000 euros de subvención de las arcas municipales». En aquel momento, aseguraron que el campus siempre tendría las puertas abiertas en Águilas, «pero no a costa del dinero de los aguilenses».

Reunión en Fitur

Después de esta decisión, el director general del campus, Enrique Torres, mantuvo una reunión con el equipo de Gobierno en Fitur. «Allí llegamos a un acuerdo. Quedamos en que vamos a buscar a patrocinadores para que se siguiera celebrando el campus. Y hace una semana conseguimos el apoyo de tres inversores», explicó ayer el edil.

Casado añadió que «el convenio para la celebración de este año se firmará a finales de esta semana. Si en los próximos años quieren que se siga haciendo, desde el Ayuntamiento seguiremos siempre dispuestos a ceder las instalaciones que sean necesarias, porque no hay duda de que se trata de un campus que tiene bastante aceptación y es un gran reclamo para niñas y niños de otros lugares».



LA UPCT PREMIA A DOS CENTROS DE CARTAGENA Y EL PALMAR

El colegio Los Rosales, de la pedanía murciana de El Palmar, y el instituto Jiménez de la Espada, de Cartagena, han sido los ganadores de los Premios del Campus de la Ingeniería de la UPCT. La consejera, Isabel Sánchez-Mora, agradeció la labor del profesorado.